Firmado digitalmente por FERIA MACIZO Hector Augusto FAU 20452516161 soft
Cargo: Director de Programa Sectorial III
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.11.2026 13:43:53 -0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Sancos, 13 de noviembre del 2026

OFICIO MULTIPLE N° 000275-2026-GRA/DREA-UGELHCOS-DIR

SEÑORES : Directores de II.EE del Nivel Secundaria del ámbito de la UGEL Huanca Sancos.
PRESENTE. -

ASUNTO : Difusión y desarrollo de la I Expoferia Regional de Materiales Educativos y Recursos Tecnológicos 2026.

REFERENCIA : a) OFICIO MULTIPLE N°00662-2026-GRA/GG-DREA-D
b) Bases de la I Expoferia Regional de Materiales Educativos y Recursos Tecnológicos 2026

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para comunicarles el desarrollo de la "I Expoferia Regional de Materiales Educativos y Recursos Tecnológicos 2026", promovida por la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (DREA), con el fin de reconocer la creatividad, innovación y el uso de recursos pedagógicos por parte de los docentes del nivel secundaria (las Bases y anexos están disponibles en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1qPcbbz9he73_Zbnq3YKH8ruMH1w5Pr_J).

Para garantizar una adecuada representación de nuestra jurisdicción en este certamen, se solicita a su despacho implementar las siguientes acciones de manera obligatoria:

1. Difundir las Bases entre los docentes de su institución educativa, incentivando su participación activa.
2. Seleccionar internamente, en estricto orden de mérito, un máximo de dos (2) trabajos por institución educativa, distribuidos según corresponda entre las categorías de Materiales educativos manipulativos y Recursos tecnológicos.
3. Presentar los expedientes de las propuestas seleccionadas ante la UGEL Huanca Sancos hasta el **20 de noviembre de 2026, a fin de llevar a cabo la evaluación y selección de la etapa provincial**.

Cabe precisar que la etapa regional se realizará el **27 de noviembre de 2026 en la ciudad de Ayacucho**. La DREA asumirá los gastos de pasajes (desde la capital de provincia) y alimentación de los docentes clasificados, quienes además recibirán premios y difusión oficial de sus experiencias pedagógicas.

Agradeciendo de antemano su valioso compromiso con la mejora de los aprendizajes, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima institucional.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
FERIA MACIZO HECTOR AUGUSTO
Director de Programa Sectorial III

FMHA/hafm

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

Firmado digitalmente por CAVERO RAMOS Camilo Jesus FAU 20452516161 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.11.2026 13:28:12 -0500

Exp: DREAUGELHCOSDIR20260001367
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: ***https://sidwari.ugelhuancasancos.gob.pe/verifica*** *e ingresando la siguiente clave:* ***CH1948Y6***